

PROTOCOLO
NOTARIA PUBLICA NUMERO 11

GUADALAJARA, JALISCO.

---NUMERO 22,750 VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA.

---TOMO 78 SETENTA Y OCHO LIBRO VIII OCHO.---

---FOLIOS DEL 3,460 AL 3,463.---

---En la ciudad de Guadalajara, Jalisco; a los 30 treinta días del mes de Enero de 1996 Mil Novecientos Noventa y Seis, Ante Mí, Licenciado FELIPE TORRES PACHECO, Notario Público Suplente Adscrito y Asociado al Titular número 11 once de esta Municipalidad, compareció la Doctora NORMA ALICIA LEON CRUZ, con su carácter de Delegado Especial de la Asamblea General Ordinaria de la persona moral denominada "SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA DE GUADALAJARA", ASOCIACION CIVIL, e hizo las siguientes:-----

----- D E C L A R A C I O N E S :-----

---I.-Que en escritura pública número 74,077 setenta y cuatro mil setenta y siete de fecha 17 diecisiete de Enero de 1975 mil novecientos setenta y cinco, pasada ante la fé del Licenciado Victor Flores Marquez, Notario Público Supernumerario Encargado de la Notaría número 57 cincuenta y siete de ésta Municipalidad, se constituyó la Asociación Civil denominada "SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA DE GUADALAJARA", A.C., cuyo objeto es: agrupar un cuerpo colegiado a los Médicos Cirujanos especializados en Oftalmología para promover el estudio la enseñanza e investigación de ésta especialidad y la solución de problemas relacionados con ella... TERCERA.- La duración de la asociación será de 99 noventa y nueve años.- Artículo Cuarto: el domicilio de la Asociación es la Ciudad de Guadalajara, Jalisco... ARTICULO VIGESIMO QUINTO: La Asociación será Administrada por una mesa directiva integrada por los siguientes funcionarios: Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero... ARTICULO VIGESIMO SEXTO.- El Presidente, Secretario y Tesorero tendrán la representación de la Asociación con el poder más amplio para actos de dominio, de



FOLIO No.

3460

COPIA
3460

administración y para pleitos y cobranzas con todas las facultades generales y especiales que se requieran de conformidad con los artículos 2,475 del Código Civil del Estado y 2554 del Código Civil del Distrito Federal.- Así como manejar los fondos de la Asociación para lo cual abrirán las cuentas en las Instituciones bancarias que estimen pertinentes, requiriéndose siempre para girar en contra de dichas cuentas, así como para suscribir títulos de crédito a nombre de la Asociación la firma de por lo menos 2 dos de los funcionarios que se señalan en éste artículo.-Para ejercitar las facultades consignadas en éste artículo los funcionarios señalados podrán constituir uno o varios apoderados señalándoles sus facultades en los poderes que les otorgen.-Doy fé tener a la vista dicha escritura con la constancia de haberse registrado bajo documento número 3 tres folios del 21 veintiuno al 27 veintisiete del Libro 144 ciento cuarenta y cuatro de la Sección Quinta de la Segunda Oficina del Registro Público de la Propiedad de ésta Ciudad.-----

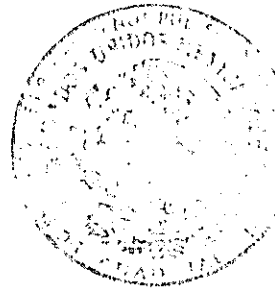
---2.-Que en Asamblea General Ordinaria de la sociedad celebrada en esta ciudad el día 4 cuatro de enero de 1996 mil novecientos noventa y seis, entre otros puntos se acordó la designación del nuevo Consejo Directivo. Habiendo nombrado a la compareciente para concurrir a Protocolizar el Acta.--

---Al efecto el compareciente me exhibe un ejemplar de dicha acta la cual a la letra dice:-----

---En Guadalajara, Jal., 4 de Enero de 1996 presentes en la casa del oftalmólogo siendo las 21.07 hrs. se inicia la 1a. sesión ordinaria inaugural 1996, de la Sociedad de Oftalmología de Guadalajara con la siguiente orden del día:-----

---I.-Lectura del acta de la sesión anterior por Secretario, saliente Dr. Luis Aceves y aprobación de ésta.-----

PROTOCOLO
NOTARIA PUBLICA NUMERO 11
GUADALAJARA, JALISCO.



FOLIO No.

3461

---II.-Informe anual de la mesa directiva 1995 por Dr. Raúl Bustos.- Informé a los presentes que durante el año que el presidió la S.O.G. se llevaron a cabo las 12 doce sesiones ordinarias todas se cumplieron puntualmente habiendo un promedio de 70 integrantes- Expuso los logros obtenidos- Refiere que queda pendiente el informe de tesorería para la próxima sesión, menciona se compró 1 fax, 4 ventiladores de techo, 2 proyectores, 3 carrusel, 2 carrusel donó la Dra. Silvia Briseño, 1 Generador de voltaje, 60 sillas, 2 pantallas, 2 fotografías, 1 poster, 1 cómoda para televisión, diplomas, fotografía, charreada, se ahorro renta de sillas que protagonizó Lab. Pisa.-----

---El Doctor Raúl Bustos, expresó los logros obtenidos durante su año, agradeciendo la colaboración de su mesa directiva otorgándoles un diploma y agradeció también el apoyo de su Familia, refiere que debemos de seguir trabajando por ésta Sociedad que tantas oportunidades nos brinda para la superación. Evitar comentarios negativos que desprestigien a cualquiera de los socios ante los pacientes.-----

---III.-Elección del vicepresidente para el año 1997 nombrandose al Dr. Miguel Angel Ibañez y aprobandose por unanimidad.-----

---Se propone a comité de admisión: Dr. Raúl Bustos Zermeno, Dr. Enrique Avalos Urzua, Dr. Victor Manuel Preciado.-----

---Delegados ante la A.M.J.: Dr. Eugenio Chávez Anaya, Dr. Oscar Cota Mendoza, Dra. Helia Ortega, Dr. Carlos Naranjo Ahumada, Dr. Miguel Angel Ibañez, Dr. Pablo Muñoz Rodriguez.-----

---Comisión Académica: Dr. Humberto Sayavedra Madrigal, Dra. Virginia Rivera Robles, Dr. Ricardo Alberto Muñoz, Dr. Fernando Mora González.-----

---Vocal ante el Consejo Mexicano de Oftalmología: Dr.

COPIA

José R. Becerra Bracho.

---Bibliohemeroteca: Dr. Victor Manuel Villar Calvo.---

---Comisión de Honor y Justicia: Dr. Miguel Naranjo Granda, Dr. Guillermo Avalos Urzúa, Dr. José Felix Alanís de la O.---

---Organo Informativo: Dr. Armando X. Moran Figueroa.---

---IV.-Se presenta a Dr. Pablo Muñoz Rodríguez como actual Presidente quien presenta su mesa directiva.---

---Secretario: Dra. Norma Alicia León Cruz.---

---Subsecretario: Dra. Rosa Elena de la Torre.---

---Tesorero: Dra. Rosa María Virgen.---

---Subtesorero: Dr. Victor Corona Villicana.---

---Comisión de Fianzas: Dr. Abraham Gutierrez Zaragoza, Dr. José Perales Casillas, Dr. Antonio Díaz Bringas mencionó que a toda la mesa directiva se les otorgó todas las facultades establecidas en el artículo vigesimo sexto de los estatutos sociales.---

---V.-El Dr. Miguel Naranjo Granda, realizó la toma de protesta de la mesa directiva para período de 1996.---

---VI.-Palabras del nuevo Presidente Dr. Pablo Muñoz, presentando sus objetivos:---

---1.-Folleto mensual de actualización académica para c/u de los socios.---

---2.-Curso teorico-practico de cirugía refractiva los días 22-23 Marzo en donde se han invitado 18 importantes maestros del País.---

---3.-Generar un Fideicomiso con una cuota en el banco que generen intereses que ayuden a solventar nuestra sociedad.---

---4.-Aumentar ingresos de socios y cuotas de la S.O.G.---

---5.-Asesor Jurídico.- Lic. Esthela Inda Coppel quién será asesora jurídica gratuita en alguna urgencia legal, para los socios actualizados en la cuota 1996.---

---6 Fortalecer la unión y fraternidad de todos los

PROTOCOLO
NOTARIA PUBLICA NUMERO 11

GUADALAJARA, JALISCO
oftalmologos, y evitar siempre cualquier descredito de
nuestra sociedad.-----

---7.-Proporcionar una amplia felicitación y
agradecimiento al Dr. Raúl Bustos Presidente
saliente, por sus logros realizados en el año 1995
entrega un diploma.-----

---También da un agradecimiento por su apoyo a Lab.
Sophia ya que autorizó una cantidad de N\$60,000.00
para la S.O.G. Lab Sophia apoya también a los grupos
de Subespecialidades proporcionandoles N\$20,000.00 a
c/u en este año.-----

---VII.- Dr. Ruiz Orozco les recuerda la invitación a la
inscripción al Congreso Mexicano de Oftalmología.-----

---VIII.- Se nombra como Delegado de la Asamblea para
que comparezca ante Notario a Protocolizar el acta de
ésta asamblea acordándose a la Dra. Norma A. León,
para que comparezca ante Notario de su elección a
Protocolizar los acuerdos tomados.-----

---IX.-Se invita a un ambigú proporcionandola el Lab.
Sophia.-----

---X.-Se dió por levantada la sesión a las 10:20 hrs.-

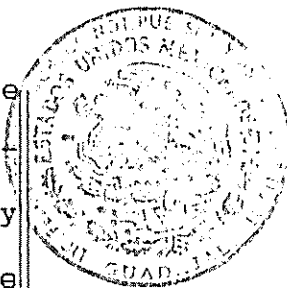
---XI.-Se registraron 62 sesenta y dos asistentes.-
Dra. Norma Alicia León.- Secretario.- Rúbrica.-----

---Doy fé que el anterior inserto concuerda fielmente
con su original, el cual se encuentra inserto a fojas
134 ciento treinta y cuatro y 135 ciento treinta y
cinco del Libro de Acta de la Sociedad de Oftalmología
de Guadalajara, Asociación Civil.-----

---Declarado lo anterior la compareciente otorga las
siguientes:-----

----- C L A U S U L A S :-----

---PRIMERA.-La Doctora NORMA ALICIA LEON CRUZ, con su
carácter de Delegado Especial de la Asamblea General
Ordinaria de la Sociedad denominada "SOCIEDAD DE
OPTALMOLOGIA DE GUADALAJARA", ASOCIACION CIVIL, que se
verificó a las 21:00 veintiuna horas del día 4 cuatro



FOLIO No.

3462

COPIA
9

de Enero de 1996 Mil Novecientos Noventa y Seis, PROTOCOLIZA y dá por formalizado todos y cada uno de los acuerdos que en la misma se contienen, a cuyo efecto queda inserta íntegramente en el cuerpo de este instrumento para que surta sus efectos conforme a derecho. Y que por obvio de repeticiones se tiene en ésta cláusula por transcrita como si materialmente se insertase a la letra.-----

---SEGUNDA.-Dentro de los acuerdos tomados se acordó la elección del Vice-presidente para el año de 1997 mil novecientos noventa y siete nombrandose para tal cargo al Doctor MIGUEL ANGEL IBANEZ.-----

---TERCERA.-Así mismo se presenta al Doctor PABLO MUÑOZ RODRIGUEZ como actual presidente quien hace presentación de su mesa directiva:-----

---Secretario: La Doctora NORMA ALICIA LEON CRUZ.-

Sub-Secretario: Doctora ROSA ELENA DE LA TORRE.-

Tesorero: Doctora ROSA MARIA VILLICANA.- Subtesorero:

Doctor VICTOR CORONA VILLICANA.- Comisión de

Finanzas: Doctor ABRAHAM GUTIERREZ ZARAGOZA, Doctor

JOSE PERALES CASILLAS, Doctor ANTONIO DIAZ BRINGAS,

mencionando que a la mesa directiva se le otorgaron

todas las facultades establecidas en el artículo

vigesimo sexto de los estatutos sociales.-----

---EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA Y DA FE:-----

---a).-Que todo lo relacionado e inserto en ésta escritura concuerda fielmente con su original.-----

---b).-Que por sus generales la compareciente manifiesto ser; mexicana por nacimiento, casada, profesionista, mayor de edad, con fecha de nacimiento el día 26 veintiseis de Agosto de 1959 mil novecientos cincuenta y nueve y con domicilio en calle León Tolstoi número 4901 cuatro mil novecientos uno Fraccionamiento Jardines Universidad de esta Ciudad.--

---c).-Que conozco a la compareciente y la conceptuo con capacidad legal para contratar y obligarse.-----

PROTOCOLO
NOTARIA PUBLICA NUMERO 11

GUADALAJARA, JALISCO.

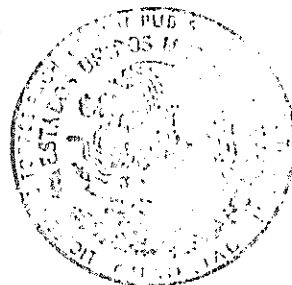
---En cuanto al pago del impuesto sobre la renta, apercebida que fué la compareciente y bajo protesta de decir verdad manifestó que se encuentra al corriente, así como la sociedad que representa sin comprobármelo por no traer consigo los documentos justificativos.---

---Esta escritura ha sido redactada por mí, el Notario, y se leyó a la compareciente quién advertida de su valor, alcance y consecuencias legales, y de la necesidad que tiene de hacer registrar este instrumento, se manifestó conforme con su contenido, ratificándola, y firmándola en el protocolo y en el duplicado a las 10:00 diez horas del día 14 catorce -- del mes siguiente al de su fecha.- Firmado.- NORMA ALICIA LEON CRUZ.- Rúbrica.- Autorizo esta Escritura con mi firma y sello.- Firmado.- FELIPE TORRES PACHECO.- Rúbrica.- El Sello de Autorizar.-----

---Al margen de mi Protocolo obra una nota que a la letra dice:-----

---ES COPIA QUE CERTIFICO CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL LA CUAL OBRA A FOLIOS DEL 3,460 TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA AL 3,463 TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES, INCLUSIVE DEL TOMO 78 SETENTA Y OCHO DEL LIBRO 8 OCHO DEL PROTOCOLO A MI CARGO.- DOY FE.-----

---GUADALAJARA; JALISCO., A LOS 16 DIECISEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.



FOLIO No.

3462

COPIA